
determinada por el hecho de formar parte de economías con un nivel de desarrollo capitalista todavía limitado, en las cuales juegan un papel central el capital

comercial y el Estado. En otras palabras, la expansión del crédito dependía en primer lugar de la creciente mercantilización de la producción, aun cuando ésta se

realizase bajo un régimen de trabajo precapitalista. En segundo lugar, dependía del fortalecimiento y diversificación de la acción económica del Estado".

Los caudillos atacan de nuevo

Luz María Uthhoff

Brading, D.A. (compilador), *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985,

L/as nuevas investigaciones sobre la Revolución Mexicana nos alejan cada vez más de la interpretación que la ve como un solo movimiento donde los diferentes dirigentes y facciones tienen como fin crear el nuevo estado nacional. Los estudios regionales, de caso, testimoniales, etc., nos muestran la diversidad y la complejidad de los movimientos ocurridos en los años de guerra civil. Por este camino, el libro compilado por D.A. Brading, que incluye Trabajos de Alan Knight, Friedrich Katz, Ian Jacobs, Héctor Aguilar Camín, Linda Hall, Dudley Ankerson, Gilbert M. Joseph, Raymond Buve y Hans Werner Tobier, contribuye a darnos una perspectiva diferente de la revolución. Se analiza el proceso revolucionario a través de estudios de diferentes caudillos y del control que ejercen sobre los movimientos campesinos: Villa y Orozco en Chihuahua; Obregón, Calles y De la Huerta en Sonora; Saturnino Cedillo en San Luis Potosí; Francisco J. Mágica en Michoacán; Adalberto Tejada

en Veracruz; Carrillo Puerto en Yucatán. La finalidad del libro, señala Brading, es investigar las trayectorias de algunos caudillos y explorar los medios con los que crearon el nuevo régimen.

El proceso de regionalización que vive el país en los años de la revolución permite el resurgimiento del caudillismo, pero los nuevos caudillos ya no se apoyan únicamente en los campesinos, sino en alianzas multiclasistas. Por otra parte, los nuevos caudillos ya no fincan su autoridad sólo en su capacidad militar o en su atractivo carismático, dice Fowler Salamini, sino también en su habilidad para crear una burocracia estatal moderna que satisfaga las necesidades inmediatas de sus seguidores y les ofrezca una fuente de protección. De acuerdo con Werner Tobier, el concepto de caudillismo resulta un punto de partida útil. Nos ayuda no sólo a aclarar las formas múltiples de reclutamiento de los ejércitos revolucionarios, sino también para ilustrar los cambios en la política de movilización durante la "institucionalización" del régimen revolucionario, ya que la movilización de masas con su control ejercido desde arriba, ofreció la base para el sistema político y social de la "revolución institu-

cionalizada". El control de los ejércitos revolucionarios se moderniza y conforme a este nuevo control se lleva a cabo la consolidación del nuevo estado nacional. Estos ensayos ponen en cuestión la visión tradicional de la Revolución Mexicana como un movimiento esencialmente campesino, donde los peones se rebelan contra los hacendados para recuperar sus tierras. Ya antes Katz había señalado que no hay una relación directa entre el grado de explotación en el periodo de Díaz y la participación en el movimiento revolucionario mexicano. Ahora Katz, lo mismo que Alan Knight y D. Ankerson, muestran cómo los movimientos agrarios de Chihuahua tienen características más complejas. Knight, por ejemplo, divide las revueltas agrarias en dos tipos: por un lado, las de los campesinos medios en Morelos, Tlaxcala, La Laguna y la de los indios yaquis, que se caracterizan como movimientos tradicionales que buscan la supervivencia de aldeas libres; aquí la lucha por la tierra y por el agua se une al conflicto más general por el poder político local. Por otro lado están los movimientos de los que Knight denomina como "campesinos periféricos", los movimientos se-

rranos. Estos tienen lugar en Chihuahua, Zacatecas, Puebla y Oaxaca; aquí el objetivo agrario no es la preocupación central sino la lucha contra la intromisión del gobierno central. Además hay una mayor heterogeneidad en la composición social de estos movimientos serranos.

Aguilar Camín, en su trabajo sobre los jefes sonorenses, señala la importancia marginal del problema agrario en el movimiento revolucionario de Sonora. Lo mismo sucede en Guerrero, pues en su ensayo Ian Jacobs muestra que ahí los levantamientos eran de protesta política contra el centralismo porfirista y contra los beneficios económicos unilaterales que gozaba la camarilla gobernante. Los protagonistas principales del movimiento agrario guerrerense fueron los pequeños y medianos propietarios, los "rancheros liberales", como los llama el autor.

En Yucatán, Michoacán, Veracruz y Tlaxcala, los levantamientos agrarios adquieren otras características. Por principio, las

movilizaciones tuvieron lugar en las décadas de 1920 y 1930, y reclutamiento practicado desde como señala Werner Tobler en la conclusión que hace de este libro, revolucionarios lograron un alto grado de independencia de su base. Este tipo de movilizaciones mientras que la presión que ejerció presuponía una organización con esta base para que se realizaran un delicado engranaje local en el que los caciques desempeñaban un papel fundamental. Fowler terminaron por ser rebeliones manipuladas desde arriba.

Sala-mini dice que el ambiente político, en especial a principios de la década de los veinte, fomentó el surgimiento de una nueva forma de caudillismo, en el que programas económicos y sociales regionales se propusieron como alternativas revolucionarias frente a los del gobierno central. Los casos más destacados de estos nuevos caudillos serían Adalberto Tejeda y Francisco J. Múgica.

Finalmente, las conclusiones que se desprenden del trabajo de estos autores tienen que ver con el carácter mismo de esta revolución : ¿la revolución cambió radicalmente a la sociedad? Los investigadores parecen responder que más bien hay una continuidad entre el porfiriato, la revolu-

Werner Tobler, en su conclusión, dice que "la revolución desde arriba subraya el carácter autoritario y predemocrático del sistema político y social, y por ello marca la continuidad en la transición del porfiriato al régimen de la 'Revolución Institucionalizada'. Sin embargo, las nuevas formas políticas de organización también representaron un elemento de cambio en comparación con la estructura petrificada del porfiriato". Más adelante agrega, "cambio en la continuidad, continuidad en el cambio: éste parece ser el mejor resumen del desarrollo mexicano desde fines del siglo XIX".



1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

